CARMEN EMILIA OSPINA Salud, Bienestar y dignidad	FORMATO **ASIGNACIÓN INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN DE CONTRATO**		mipg	
PROCESO: GESTION DE CONTRATACION	CODIGO: GCR-S1-F29	VIGENCIA: 03/03/2026	V3	PÁGINA308 de 309

FECHA: 05 NOV 2026

DE: GERENCIA

PARA: YANID PAOLA MONTERO GARCIA

[redacted] 1006

ASUNTO: SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. _____DE 2026.

De manera comedida, me permito comunicarle que a partir de la fecha ha sido designada para realizar las actividades correspondientes a la **SUPERVISION** del contrato: [redacted] 1006

No. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	PLAZO
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO(A) JEFE PARA APOYAR TÉCNICA, OPERATIVA Y PROFESIONALMENTE LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES, ACTIVIDADES Y ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC), EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1946 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y LA E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA, ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, GESTIÓN DEL RIESGO Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES Y COMUNITARIAS, EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS) Y DE LAS RUTAS, LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS DE SALUD PÚBLICA VIGENTES, DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DEFINIDAS POR LA E.S.E. Y LAS ESTABLECIDAS EN EL RESPECTIVO PLAN OPERATIVO DEL PIC.	LAURA VANESSA CORTES GUARNIZO	$ 17.200.000	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026

De igual manera, me permito solicitar remita copia de las actas suscritas con el contratista e informe de la ejecución de los mismos a la oficina de contratación, las que deben reposar en la carpeta respectiva de cada contrato.

Atentamente,

ADRIANA MARCELA LOSADA CAÑAS
Gerente E.S.E. "CARMEN EMILIA OSPINA"

P/ **KAREN DANIELA MENDOZA ACEVEDO**
PROFESIONAL EN DERECHO AREA DE CONTRATACION